

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	030 08 2021	5205	5205
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6	1388
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES	
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0	
Beneficiario:	1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	004	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	318.09
TOTAL PRESUPUESTARIO										318.09
IVA										0.00
SUB - TOTAL										318.09
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										318.09

SON: TRESCIENTOS DIECIOCHO DOLARES CON 09/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:64-9999-0 No de fondo: 876 No Entrada: 8179

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS	 CARLOS ANDRES VIERA ROMAN
FECHA: 30/08/2021	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	030	08	2021
Unid. Desc:	0000	No. CUR	5205		
		No. Original	5205		
Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No.	No. Expediente		
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6	1388		

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS					

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 30/08/2021	 SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS Funcionario Responsable	 CARLOS ANDRES VIERA ROMAN Director Financiero

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA
CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
038-CGTPE-DIES-GEPH-2021 ✓

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)
26 de agosto de 2021

DATOS GENERALES

APELLIDOS-NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
José Luis Chávez Proaño ✓
C.I. 1718212895 ✓

PUESTO QUE OCUPA:

SERVIDOR PÚBLICO 1 ✓

CIUDAD-PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
Cuenca – AZUAY ✓

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL
SERVIDOR
GEPH-GESTION ESTADISTICA PERMANENTE DE HOGARES ✓

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

José Luis Chávez Proaño

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

OBJETIVOS:

- Observación y evaluación de la organización de los equipos de campo zonal (contratos, pago de anticipos, revisión de material para la encuesta, uniformes, mochilas, etc.,)
- Controlar la cobertura muestral. Verificación y control de reemplazos.
- Verificación de correcciones de formularios de muestreo y cobertura del primer periodo de levantamiento.
- Supervisar el manejo efectivo de cartografía por parte de encuestadores y supervisores.
- Observación de entrevistas.
- Revisión de la consistencia en la información recolectada.
- Reuniones de trabajo con los equipos de campo. Re instrucción a sus integrantes.
- Participación activa y directa en la toma de decisiones técnicas para la solución de inquietudes y problemas detectados.
- Monitoreo y apoyo a las actividades cumplidas por la supervisión zonal, sobre todo en las Direcciones Zonales que se incorporó personal nuevo.
- Controlar el correcto diligenciamiento del formulario de supervisión: campo y crítica codificación

ACTIVIDADES:

Miércoles 18 de Agosto de 2021:

- La comisión inicia a las 6:00 de la mañana con el traslado a la ciudad de Cuenca, en donde a mi llegada se evidencia que el personal de procesamiento se encuentra en oficina sin realizar ninguna actividad relacionada con la encuesta y que al contrario se encuentran realizando actividades de entretenimiento, esto se conversó con Christian Fernández de Córdova quien se encuentra a cargo de la ENEMDU, en virtud que el responsable zonal encargado se encuentra en comisión de servicios.
- En horas de la tarde me dirijo a campo a la parroquia de Baños en la ciudad de Cuenca para trabajar con el equipo de la supervisora Paulina Márquez.
- Revisión de formularios revisados por la supervisora de campo
- 01015000703 panel H125 formulario correctamente diligenciado por la encuestadora Catalina Tenesaca, sin embargo la supervisora de campo solicita a la encuestadora que coloque el tiempo que el informante tarda en ir a su sitio de trabajo, pregunta que no es parte de los formularios ENEMDU del año 2021, no se evidencia que exista la firma de responsabilidad de la revisión realizada al formulario.
- 010150006902 panel F125 persona 3 falta información en pregunta 3, no se evidencia que exista la firma de responsabilidad de la revisión realizada al formulario.
- 010150006902 panel F126 formulario no es revisado íntegramente por la supervisora de campo, ya que falta información de la persona 1 en la pregunta 9 y no sigue los flujos en la pregunta 34, no se evidencia que exista la firma de responsabilidad de la revisión realizada al formulario.
- 010150006902 panel F124 la pregunta 40 es correctamente diligenciada por la encuestadora de campo quien registra "servicio de construcción de casas y edificios", mientras que la supervisora de campo solicita que se haga la repregunta por parte de la encuestadora.
- Se contacta a la encuestadora Silvana Guamán a para dirigirme a su lugar de trabajo, sin embargo al contestar la llamada la Sra. Guamán informa que se encuentra con permiso del Responsable Zonal ENEMDU, al preguntarle de quien se responsabilizó del levantamiento de la información en su lugar manifestó que lo está haciendo un reemplazo que puso de manera particular y que no pertenece a la institución, al preguntarle que quien le había dado la autorización de poner un reemplazo particular para que cubra su carga de trabajo en campo, menciona que fue autorizada por el Responsable Zonal ENEMDU el señor Christian Bermeo, esto fue comunicado de manera inmediata al Responsable Nacional por medio de llamada telefónica, quien en primera instancia dispone que a la mañana siguiente se realice una reunión con el Coordinador Zonal y con la persona que se encuentre a cargo de la enemdu en esos días ya que el Reponle Zonal Christian Bermeo se encuentra de vacaciones y el Responsable Zonal encargado se encuentra a en la ciudad de Guayaquil cumpliendo con el ejercicio de la supervisión zonal cruzada.
- Se realiza la observación del diligenciamiento de las encuestas realizadas por la encuestadora Katherine Sozoranga en el conglomerado 010151000703 en la vivienda 1, se verifica que la encuestadora cumple con la metodología impartida en los cursos de capacitación.

Jueves 19 de Agosto de 2021:

- Se trabaja en la ciudad de Cuenca en horas de la mañana en las oficinas de la ENEMDU y se dónde se da atención al requerimiento de las observaciones del control previo realizado al informe de comisión de servicios 036-CGTPE-DIES-GEPH-2021 que se cumplió del 10 al 14

de Agosto de 2021 en la ciudad de Ambato.

- En horas de la tarde se trabaja con el equipo de la supervisora Paulina Márquez
- Revisión de formularios revisados por el supervisor de campo.
- 01015000703 panel H123 persona 1 declara en la pregunta 24 que trabajó 14 horas en la semana de referencia y en la pregunta 25 se registra que es por motivos de salud, personales o familiares, mientras que en la pregunta 51 se registra las 14 horas como un horario habitual de trabajo, se le regresa el formulario a la supervisora de campo a fin de que se realice la repregunta del caso en la vivienda seleccionada.
- 010150006902 panel F123 formulario diligenciado correctamente sin embargo no se encuentra la firma de responsabilidad de la supervisora de campo.
- 010150049502 panel G123 formulario diligenciado correctamente por la encuestadora Katherine Sosoranga, sin embargo la observación de la supervisora de campo no procede porque la pregunta 40 está correctamente descrita y en caso de estar mal descrita también afectaría a la persona 2 y solo se registra la observación por la persona 1.
- Se realiza la observación del diligenciamiento de las encuestas realizadas por la encuestadora Catalina Tenesaca en el conglomerado 010150049502 en las viviendas 1, 3 y 5, se verifica que la encuestadora maneja adecuadamente la cartografía y que no tiene problemas en el diligenciamiento del formulario, hace las repreguntas necesarias y cumple con la metodología impartida en los cursos de capacitación.
- Se trabaja en oficina dando atención a las inquietudes del equipo de procesamiento al momento de realizar la crítica-codificación de los formularios diligenciados en campo en el día anterior.

Viernes 20 de Agosto de 2021:

- Se trabaja con el equipo del supervisor Jorge Morocho.
- Revisión de formularios revisados por la supervisora de campo
- 010150033103 panel E122 ok no se encuentran novedades en el diligenciamiento del formulario enemdu agosto 2021, el supervisor de campo coloca las observaciones adecuadas en la revisión del formulario
- 010150038103 panel E126 ok no se encuentran novedades en el diligenciamiento del formulario enemdu agosto 2021, el supervisor de campo coloca las observaciones adecuadas en la revisión del formulario
- 010150038103 panel E122 ok no se encuentran novedades en el diligenciamiento del formulario enemdu agosto 2021, el supervisor de campo coloca las observaciones adecuadas en la revisión del formulario
- 010150075801 panel E124 ok no se encuentran novedades en el diligenciamiento del formulario enemdu agosto 2021, el supervisor de campo coloca las observaciones adecuadas en la revisión del formulario
- Se realiza la observación del diligenciamiento de las encuestas realizadas por el encuestador Adrián Rojas en el conglomerado 010150038103 en las viviendas 2 y 4, se verifica que el encuestador cumple con la metodología impartida en los cursos de capacitación y que tiene un buen manejo en el uso de la cartografía para la ubicación de las viviendas seleccionadas.

Sábado 21 de Agosto de 2021:

- Se trabaja con el equipo del supervisor Jorge Morocho.
- Revisión de formularios revisados por el supervisor de campo
- 010150066202 panel E126 ok no se encuentran novedades en el diligenciamiento del formulario enemdu agosto 2021, el supervisor de campo coloca las observaciones adecuadas en la revisión del formulario
- 010150075801 panel E122 ok no se encuentran novedades en el diligenciamiento del

formulario en el mes de agosto 2021, el supervisor de campo coloca las observaciones adecuadas en la revisión del formulario

- 010150075801 panel E121 ok no se encuentran novedades en el diligenciamiento del formulario en el mes de agosto 2021, el supervisor de campo coloca las observaciones adecuadas en la revisión del formulario
- 010150022702 panel H123 ok no se encuentran novedades en el diligenciamiento del formulario en el mes de agosto 2021, el supervisor de campo coloca las observaciones adecuadas en la revisión del formulario
- 010150022702 panel H125 ok no se encuentran novedades en el diligenciamiento del formulario en el mes de agosto 2021, el supervisor de campo coloca las observaciones adecuadas en la revisión del formulario
- Se realiza la observación del diligenciamiento de las encuestas realizadas por el encuestador Daniela Paredes en el conglomerado 010150057701 en el diligenciamiento de las viviendas 3, 4 y 7, y se verifica que el encuestador reporto correctamente que las viviendas 2 y 5 se encuentran desocupadas.

Domingo 22 de Agosto de 2021:

- Se trabaja con el equipo del supervisor Jorge Morocho, en la recuperación de los datos en casa y de los rechazos reportados y se realiza la verificación de novedades cartográficas reportadas por los encuestadores de campo.

Siendo las 14:30 se da por finalizada la comisión de servicios en la ciudad de Cuenca, y se inicia el retorno a la ciudad de Quito.

Resumen de la Supervisión Nacional

Resumen de Novedades de la Supervisión Nacional formularios diligenciados por el Supervisor de Campo							
	Nro. de Formularios revisados	Nro. de omisiones encontradas (A)	Nro. de inconsistencias encontradas (B)	Nro. de errores de flujos encontrados (C)	Total de novedades en la revisión de formularios (A+B+C)	Total de Formularios revisados con novedades	Total de Formularios revisados sin novedades
Día 1	4	1	0	0	1	1	3
Día 2	3	0	0	0	0	0	3
Día 3	4	0	0	0	0	0	4
Día 4	5	0	0	0	0	0	5
Día 5	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	16	0	0	0	0	1	15

PROBLEMAS DETECTADOS:

Generales

Problemas o novedades

Se está evidenciado que el personal de campo está cometiendo omisiones de información

Solución transmitida a encuestador, supervisor y crítica

Se reinstruye al personal de campo para que se revise el formulario en la vivienda para ver que este completo antes de salir de la vivienda.

La supervisora de campo está colocando observaciones que no están acorde a lo diligenciado por los encuestadores	Se da las instrucciones a la supervisora de campo que se limite a revisar formularios de acuerdo a la metodología impartida en las capacitaciones.
No se está revisando completamente los formularios por parte de la supervisora de campo y se están dejando preguntas sin revisar.	Se instruye a la supervisora de campo para que revise todo el formulario de campo para que no se cometan tantos errores en la revisión.

PRODUCTOS ALCANZADOS:

- Verificación de novedades y reemplazos reportados en campo, por los encuestadores
- Revisión de formularios diligenciados por el personal seleccionado para trabajar en campo.
- Correcta ubicación de las viviendas seleccionadas en la muestra para la ENEMDU agosto 2021
- Reinstrucción al personal seleccionado en el manejo de la cartografía de la muestra ENEMDU agosto - 2021.
- Recuperación de la no Respuesta en los casos reportados por los encuestadores.

CONCLUSIONES:

- La supervisora de campo Paulina Márquez al momento de realizar la revisión del formulario coloca observaciones que no tienen que ver con el diligenciamiento de formulario, estas observaciones hace quedar mal el trabajo de su equipo de encuestadores, cuando están haciendo un buen trabajo.
- Se verifica que la encuestadora de campo Silvana Guamán no se ha presentado a trabajar desde el segundo periodo de recolección de información y en su lugar está trabajando un reemplazo particular por ella contratado a fin de que realice el levantamiento de información en las viviendas seleccionadas, para lo cual tiene la autorización del Responsable Zonal de la ENEMDU.
- Se autorizó por parte del Responsable Zonal de la ENEMDU en la Coordinación Zonal Sur CZ6S para que se realice el levantamiento de información por medio de un reemplazo particular (persona ajena al Instituto Nacional de Estadística y Censos) ante la ausencia de la encuestadora Silvana Guamán.

RECOMENDACIONES:

- Se recomienda que se reinstruya al personal de campo para que revise los formularios antes de salir de la vivienda y no cometer la omisión de información.
- Se recomienda analizar la continuidad de la Sra. Paulina Márquez en el cargo de supervisora de campo en la ENEMDU para los meses siguientes.
- Se recomienda a la Dirección de Estadísticas Sociodemográficas, que por su intermedio solicite las explicaciones del caso a la Coordinación Zonal Sur CZ6S, para que sustente de una forma técnica por qué se autorizó por parte del Responsable Zonal de la ENEMDU el ingreso de un reemplazo particular para realizar el levantamiento de información durante el mes de agosto 2021, ante la ausencia de la encuestadora Silvana Guamán.
- Se recomienda a la Coordinación Zonal Sur CZ6S, para que se analice la continuidad de la encuestadora Silvana Guamán como parte del equipo de campo, por haber encargado su trabajo a una persona que no forma parte del instituto Nacional de Estadística y Censos, algo que está claramente prohibido en el manual del encuestador.

ITINERARIO		SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA dd-mmm-aaa		18-08-2021 /	22-08-2021 /	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA hh:mm		06H00 /	21H00 /				
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	
TERRESTRE	Vehículo contratado	QUITO – CUENCA	18-08-2021 /	06H00 /	18-08-2021	14H00	
TERRESTRE	Vehículo contratado	CUENCA – QUITO	22-08-2021	14H30	22-08-2021 /	21H00 /	
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.							
OBSERVACIONES							
<ul style="list-style-type: none"> • Se adjunta hoja de ruta • Se adjunta hoja de comisión de control de servicios institucionales 							
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO			NOTA				
 <p>Firmado electrónicamente por: JOSE LUIS CHAVEZ</p>			<p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado</p>				
<p>NOMBRE: José Luis Chávez Proaño C.I. 1718212895</p>							
FIRMAS DE APROBACIÓN							
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO			FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD				
 <p>Firmado electrónicamente por: NELSON VLADIMIR TIPAN ESPINOSA</p>			 <p>Firmado electrónicamente por: ESTEFANIA JACQUELINE ENCALADA SANDOVAL</p>				
NOMBRE: Vladimir Tipán			NOMBRE: Estefanía Encalada				

RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE EN LICENCIA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

LUGAR Y FECHA: Quito, 26 de agosto del 2021
NOMBRES Y APELLIDOS: JOSE LUIS CHAVEZ PROAÑO
FECHA DE LA COMISION: DESDE: 18/08/2021 HASTA: 22/08/2021
DESTINO (CIUDAD): Cuenca - Azuay
Nº DE SOLICITUD: 038-CGTPE-DIES-GEPH-2021

DETALLE DE DOCUMENTOS

FECHA	FACTURA/NOTA DE VENTA Nº	DESCRIPCION	VALOR	OBSERVACIONES
18/08/2021	001-001-0004115	Alimentación	\$ 16.00	
19/08/2021	001-001-0004116	Alimentación	\$ 16.00	
19/08/2021	001-001-0008255	Alimentación	\$ 17.00	
20/08/2021	001-001-0004119	Alimentación	\$ 18.75	
20/08/2021	001-001-000043708	Hospedaje	\$ 64.00	
20/08/2021	001-001-000045081	Alimentación	\$ 20.50	
21/08/2021	001-001-0004125	Alimentación	\$ 16.00	
22/08/2021	001-001-000006500	Alimentación	\$ 6.00	
19/08/2021	001-099-000026931	Alimentación	\$ 22.70	
18/08/2021	001-099-000026912	Alimentación	\$ 12.75	
19/08/2021	009-701-001330203	Alimentación	\$ 7.35	
20/08/2021	003-100-000015659	Alimentación	\$ 5.04	
		TOTAL:	\$ 222.09	

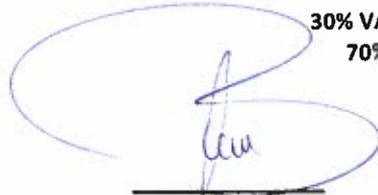
Autorizo al Área Financiera descontar de mi rol de pagos el valor no justificado correspondiente al anticipo de mi Licencia con Remuneración, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2 del Art. 15 "Control y Liquidación" del Acuerdo Nº MDT-2015-0290 publicado en el Suplemento del Registro Oficial Nº 657 del 28 de diciembre del 2015.



Firmado electrónicamente por:
JOSE LUIS CHAVEZ

FIRMA DEL SERVIDOR

PARA USO PROCESO FINANCIERO:


 REVISADO POR

VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO 320,00
 30% VALOR A NO JUSTIFICARSE 96,00
 70% VALOR A JUSTIFICARSE 224,00
 GASTOS JUSTIFICADOS 222,09
 VALOR A DESCONTAR 1,91

318,09





SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 038 – CGTPE-DIES -GEPH – 2021	FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 30-07-2021
--	--

VIÁTICOS	<input checked="" type="checkbox"/>	MOVILIZACIONES	<input type="checkbox"/>	SUBSISTENCIAS	<input type="checkbox"/>	ALIMENTACIÓN	<input type="checkbox"/>
----------	-------------------------------------	----------------	--------------------------	---------------	--------------------------	--------------	--------------------------

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR José Luis Chávez Proaño CI:1718212895	PUESTO QUE OCUPA: SERVIDOR PÚBLICO 1
---	---

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Cuenca - Azuay	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIES: GESTION ESTADISTICA PERMANENTE DE HOGARES - GEPH
---	---

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
18-08-2021	03H00	22-08-2021	17H00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

- JOSE CHAVEZ

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

EN CAMPO:

- Verificar el manejo efectivo de la cartografía por parte de encuestadores y supervisores.
- Verificar la correcta aplicación de la metodología de la encuesta.
- Realizar re-entrevistas de acuerdo al formulario creado para ese fin.
- Revisar todos los formularios de los equipos de campo que sean supervisados por el funcionario de Planta Central, a fin de corroborar la consistencia de la información recolectada.
- Verificar el cumplimiento de la programación de campo elaborada por las Coordinaciones Zonales.
- Verificar las encuestas con novedades: rechazo, nadie en casa, vivienda destruida, vivienda en construcción, etc.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Vehículo Contratado	QUITO – CUENCA	18-08-2021	03H00	18-08-2021	10H00
TERRESTRE	Vehículo Contratado	CUENCA – QUITO	22-08-2021	10H00	22-08-2021	17H00

DATOS PARA TRANSFERENCIA		
NOMBRE DEL BANCO: BANCO PICHINCHA	TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 4292881000
En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE		FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
 <p>Firmado electrónicamente por: JOSE LUIS CHAVEZ</p>		 <p>Firmado electrónicamente por: NELSON VLADIMIR TIPAN ESPINOSA</p>
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR José Chavez		NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Vladimir Tipán
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO		<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional <p>Está prohibido conceder servicios Institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
 <p>Firmado electrónicamente por: ESTEFANIA JACQUELINE ENCALADA SANDOVAL</p>		
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO Estefanía Encalada		

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO, DESEMPLEO Y SUBEMPLEO - ENEMDU

PLAN DE TRABAJO No. 8

Fecha de Elaboración: 29-07-2021

1. ANTECEDENTES

Mediante memorando Nro. INEC-INEC-2020-0739-M, la Dirección Ejecutiva autoriza la ejecución de actividades del Plan de Dirección de Proyecto de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo – ENEMDU 2021.

2. JUSTIFICACIÓN

Con la finalidad de dar cumplimiento al Principio 14 precisión y confiabilidad del Código de Buenas Prácticas Estadísticas del Ecuador, en cuyo numeral 14.4 señala *“La recolección de la información se efectuará conforme a la metodología difundida”*, la cual consta en los manuales de campo y crítica-codificación, por lo que se requiere cumplir con la actividad de Supervisión Nacional con el fin de verificar el cumplimiento de la metodología tanto en la fase de recolección en campo, así como la fase de procesamiento en oficina.

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivo General

Supervisar el levantamiento y procesamiento de la información de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo – ENEMDU correspondiente al mes de Agosto 2021, para controlar la calidad de la información recolectada en campo y la digitación en oficina a través de la correcta aplicación de la metodología de la encuesta.

3.2. Objetivos Específicos

- Supervisar la adecuada digitación de formularios en el Sistema Integrado de Producción Estadística - SIPE
- Verificar que se cumplan las funciones del personal de acuerdo a su perfiles
- Supervisar la correcta aplicación de la metodología de la encuesta establecida en el manual del encuestador.
- Verificar la tasa de NO respuesta por parte de los informantes de las viviendas seleccionadas.

4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR

1. Verificar el manejo efectivo de la cartografía por parte de encuestadores y supervisores.
2. Verificar la correcta aplicación de la metodología de la encuesta.
3. Realizar re-entrevistas de acuerdo al formulario creado para ese fin.

4. Revisar todos los formularios de los equipos de campo que sean supervisados por el funcionario de Planta Central, a fin de corroborar la consistencia de la información recolectada.
5. Verificar el cumplimiento de la programación de campo elaborada por las Coordinaciones Zonales.
6. Verificar las encuestas con novedades: rechazo, nadie en casa, vivienda destruida, vivienda en construcción, etc.

5. PRODUCTOS

- Informe de actividades realizadas por el supervisor nacional, en donde se detallen las novedades encontradas durante el cumplimiento de sus actividades tanto en oficina como en campo.
- Re-entrevistas realizadas (formularios diligenciados)
- Ficha de supervisión completa
- Recuperación de la no respuesta en las viviendas reportadas como novedad por el personal de campo.

6. PERIODO DE TRABAJO

Las actividades de supervisión nacional se realizarán de acuerdo al siguiente detalle:

Orden	Nombre del Funcionario	Ciudad o Provincia	Fecha		Días pernoctados	Días de retorno	Tipo de Transporte	Monto Viático
			Desde	Hasta				
1	(SPA3 - SP7)	Tungurahua-Cotopaxi-Chimborazo	10/08/2021	14/08/2021	4	1	Terrestre	\$ 320,00
1	(SPA3 - SP7)	Guayas-Santa Elena	10/08/2021	14/08/2021	4	1	Terrestre	\$ 320,00
1	(SPA3 - SP7)	Azuay	18/08/2021	22/08/2021	4	1	Terrestre	\$ 320,00
1	(SPA3 - SP7)	Pichincha	18/08/2021	22/08/2021	0	0	Terrestre	\$ 0,00
1	(SPA3 - SP7)	Imbabura	23/08/2021	27/08/2021	4	1	Terrestre	\$ 320,00
TOTAL VIATICOS								\$ 1280,00

Nota: En campo Ciudad o Provincia considerar para las ciudades y provincias que estén dentro de los 100 kilómetros de distancia y no se reconoce viáticos.

Mediante memorando Nro. INEC-INEC-2021-0025-M, la Dirección Ejecutiva aprueba la reforma al POA 2021, el cual contiene la Programación Anual de la Planificación – PAP 2021 remita por la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica a través del memorando INEC-DIPLA-2021-0045-M, donde se encuentra aprobada la planificación del monto total de viáticos solicitada para los funcionarios.

Se autoriza ejecutar actividades en fines de semana y feriados de conformidad al plan de trabajo.

7. Valores de viáticos

De conformidad al artículo 8 de la norma técnica para el pago de viáticos y movilizaciones dentro del país para las y los servidores en las instituciones del Estado, se describe el valor de cálculo de viáticos:

NIVELES	VALORES EN DÓLARES
Primer nivel: Jerárquico superior	USD 130,00 por día
Demás servidoras, servidores, obreras y obreros del sector público	USD 80,00 por día



Nota: Se paga únicamente los días pernotados y por la ejecución de actividades y control interno consta el día de retorno.

8. Responsable del Cumplimiento del Plan de Trabajo:

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
 <p>Firmado digitalmente por: ADRIANA MABEL URCUANGO CONUMBA</p>	 <p>Firmado digitalmente por: NELSON VLADIMIR TIPAN ESPINOSA</p>	 <p>Firmado digitalmente por: ESTEFANIA JACQUELINE ENCALADA SANDOVAL</p>
<p>Adriana Urcuango Responsable Nacional ENEMDU</p>	<p>Vladimir Tipán Gestión de Estadísticas Permanentes a Hogares</p>	<p>Estefanía Encalada Directora de Estadísticas Sociodemográficas Encargada</p>

